Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, nu mes adelantado . . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios

Ptas

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

Año 13. — Mahón, lúnes, 13 Febrero de 1893. — N.º 3.465

SECCION POLITICA

Desde Madrid

LIBERALIDADES

Allá por el año mil circuló como muy válido el rumor de que este viejo mundo tocaba á su término y miserablemente periclitaba. ¡Y fué de ver la que entonces se armó! Unos se encomendaban á Dios; dábanse otras al diablo. Quiénes se entregaban al desenfreno ganosos de aprovechar lo poco que de mundo quedaba; quiénes, viendo escapárseles esta vida, acordábanse de la eterna. Algunos disipaban sus bienes en locas orgías; los más donaban los suyos á las fundaciones y monasterios; pensando así sacar de ellos el último provecho mediante un anticipo pagadero en la gloria. Vióse á pecadores empedernidos comiéndose á los santos, y á vírgenes del Señor rompiendo sus votos y echando por la calle de en medio. Sólo la Iglesia de Dios, á pesar de la universal barahunda, conservó su presencia de ánimo, y aprovechó aquella inmensa depreciación de todos los valores terrenos para trocarlos por bendiciones ó indulgencias, bien así como bolsista que, estando en el secreto, juega sobre seguro á la baja.

Esta exaltación en bien ó en mal de las pasiones humanas, es característica de todas las grandes crisis. Las guerras asoladoras, las pestes homicidas, suministran de ella más de un ejemplo. No son menos pródigas en contrastes morales unas elecciones generales de diputados á Córtes. También en ese trance la bestia y el ángel que dormitan por lo común perezosamente en el fondo del alma humana, se dan fiera y descomunal batalla. ¡Qué de intrigas, qué de traiciones, qué de deslealtades, qué de violencias, qué de farsas, qué de artimañas! Pero en cambio ¡cuánta abnegación, cuánta fé, cuanto heroismo! Media humanidad nos consuela de la otra media. Enfrente del cacique artificioso y chanchullero se ostenta el gobernador *cincinático*. A la vuelta del alevoso homicida topáis con el bondadoso filántropo que procura socorrer á manos llenas las miserias de la pobre familia electoral. En esta universal exaltación, hasta los sentidos se avivan y despiertan, y más de cuatro candidatos no encasillados logran que los oigan los sordos.

Reconozcamos, para honra de la especie, que en su pugna con el mal, el bien domina y señorea. ¿Ni cómo podría ser de otro modo dada la índole misma de la contienda? ¿Puede imaginarse nada de más noble, de más desinteresado que ese pugilato entablado entre los candidatos, ansiosos de labrar la felicidad de un país tan sin ella? Si los candidatos se provocan, zahieren, denigran, rompen los cascos y quebrantan los huesos, ¿á qué otra causa ha de atribuirse su ardimiento si no es á una competencia de santo celo, á una sed ardiente de abnegación que impulsa á cada uno á ofrecerse como víctima propiciatoria de los intereses de la patria, y á reventar á todo el que pretenda disputarle los honores del holocausto?

Una vez puestos los espíritus en esta *tessitura* de sacrificio, ya no conoce límites su abnegación. La práctica del bien despierta la virtud, como suele el comer excitar el apetito. En las elecciones pasadas se repartieron limosnas, cediéronse terrenos para edificar templos, abriéronse á los electores las puertas de los graneros, se costearon carreteras, hubo un aspirante á mártir y apasionado del arte en puntas que ofreció á los que le votaron un asiento de grada ó de tendido. Las actuales elecciones prometen dar ejemplos de análogas si no mayores larguezas. La cualidad de hombre adinerado es condición preferente del encasillado de un candidato. Los distritos aguardan la lluvia de oro como la Dánae del Ticiano. ¿Qué son, con tales beneficios comparados, los parciales apelamientos y los asesinatos puramente individuales que suelen preceder y acompañar *par ci parla* á la solemne expresión de la voluntad nacional? ¿No cabe decir de las elecciones lo que suele decirse de las tormentas, que si ocasionan desgracias aisladas y particulares estragos, compensan de sobra esos pequeños males con los grandes bienes que procuran, regando el suelo, limpiando el aire y purificando la atmósfera?

Tan generosas disposiciones pudieran, bien aprovechadas, ser de grande utilidad para el país. El Tesoro público recibiría cuantioso beneficio si en vez de repartir las actas gratuitamente entre los amigos, un gobierno celoso y entendido resolviera sacarlas á pública subasta, como sacaron en Roma los pretorianos al imperio, y adjudicarlas al mejor postor. Los pueblos mejorarían su condición si en lugar de empeñarse con obstinación impotente en luchar contra la influencia oficial, conviniesen en otorgar sus sufragios á aquel candidato que derramara sobre ellos mayor copia de monedas de cinco pesetas. El régimen se resentiría poco: semejantes excecillos le afectarian como puede un resfriado afectar á un moribundo. En cambio los intereses de los más resultarían favorecidos, á expensas de esa tributación voluntaria sobre la ambición, la concupiscencia ó la vanidad.

Bien es verdad que, en tal supuesto, se cumpliría lo que Cánovos anunciara allá en Barcelona, antes de meterse á demócrata, acerca de la simonía del voto. Pero los que lo vendieran podrían todavía imputar á los adquirentes, entre los cuales habrá no pocos conservadores de una y otra cepa, el ser los más culpables, conforme al ingenioso retruécano de Sor Ana Inés de la Cruz:

¿Y quién es más de culpar,
Aunque cualquiera mal haga,
El que peca por la paga
Ó el que paga per pecar?

A bien que tal han puesto los legales á la representación nacional que no es maravilla que haya quien la venda, sino quien se allane á comprarla.

ALFREDO CALDERON.

(El Mercantil Valenciano.)

Doña Concepción Arenal

El año 93 es un verdadero año en el que tienen ganada la *grandeza de primera clase;* pero no la grandeza que conceden las monarquías á sus cortesanos, si no la que otorga la nación por medio de plebiscito tácito á las inteligencias superiores.

Al fallecimiento de Zorrilla y Martos ha seguido la muerte de la insigne escritora gallega Concepción Arenal.

Era mujer por su sexo, pero varón por sus energías. Reunía aptitudes especiales que le permitieron cultivar una porción de géneros literarios. Escribió poesías, estudios político-religiosos, dramas, novelas y muchos artículos para el periodismo; pero su característica fué el cultivo de las ciencias jurídicas y sociológicas, donde era una verdadera autoridad, no sólo en España, sino en todo el mundo civilizado, donde es estimada y conocida quizás mejor que en nuestro país. Ultimamente se había dedicado á la ciencia penitenciaria, publicando notables trabajos, entre ellos las «Cartas á un delincuente», «Las colonias penales» y «La pena de deportación», esta última premiada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

El célebre criminalista alemán Böeder coloca los estudios penitenciarios de nuestra compatriota entre los mejores de su clase publicados en Europa. Durante la última década no se ha verificado Congreso donde se hayan tratado cuestiones de derecho penal, en el que no mandara algún trabajo.

En el Congreso de Stokolmo el informe de la Sra. Arenal mereció el siguiente elogio del presidente, el notable criminalista doctor Wives.

«Es un trabajo de gran originalidad y profundamente filosófico, y escrito con tal método, que cada afirmación es á la vez un argumento.»

Entre sus obras sociales merecen ser citadas: «La instrucción del pueblo», «Cartas á un obrero», «La mujer del porvenir», «La mujer de su casa» y «La condición social de la mujer en España.»

Era señora de grandes sentimientos, que conociendo mejor que nadie los males sociales, dedicó toda su inteligencia y actividad á remediarlos. Era un verdadero apóstol de la religión moderna, que tiene por único culto el *altruismo*.

No ha muerto joven, pues contaba ya 73 años, y puede decirse que ha *vivido* y vivirá, pues en sus obras encontrarán provechosa enseñanza cnantos se dediquen á la perfección de la humanidad.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Correo extranjero

En el Parlamento ingles

M. Labouchere pidió la palabra en la discusión entablada sobre el mensaje de la reina; estimando que la Cámara de los Comunes debía tener en los asuntos extranjeros, en la conclusion de tratados y en la adopción misma de protectorados la misma intervención que cuando se trata de los negocios interiores.

Labouchere dijo que no se lamentaba de los acontecimientos que han pasado en Egipto. La posición de Inglaterra constituia una necesidad de mantener el orden y tranquilidad en el país, admitiendo perfectamente que Inglaterra deba aumentar el ejército de ocupación, si era necesario para llenar sus obligaciones. Pero el orador siente que M. Chamberlain hubiese expresado, el dia antes, que en razon de los acontecimientos recientes el jedive y la Francia deban de ser informados que Inglaterra permanecerá en Egipto durante un periodo de tiempo indefinido.

Labouchere cree que el jedive y su pueblo son hostiles á la ocupación británica, que piden el «home rule» como los irlandeses y que deben obtenerlo como estos.

Haciendo alusión al discurso de M. Develle, ministros de Negocios Extranjeros en la Cámara francesa, insis-

tió en el espíritu de conciliación que reina en las palabras pronunciadas por dicho ministro y espera que Inglaterra entablará negociaciones amistosas con Francia, para arreglar la cuestión de Egipto.

El orador recordó que en 1888 lor Salisbury ensayó negociar con el sultán un tratado para la evacuación de Egipto, pero que éste no lo firmó. Sería una falta para el partido liberal si saliese del poder sin haber hecho nada para poner fin á la evacuación de Egipto.

En lo que concierne á la triple alianza. Labouchere dijo que importaba poco saber si lor Salisbury había ó no dado á Italia la seguridad que en caso de guerra con Francia, Inglaterra socorrería á Italia. La Gran Bretaña no es responsable de estas seguridades.

Labouchere pidió al Gobierno que lord Gladstone declarase que no se consideraba ligado con esas seguridades; que si Italia se encontrase comprometida en una guerra con Francia, por efecto de sus acuerdos con la triple alianza, Italia debería protegerse ella misma y aceptar todas las consecuencias de una derrota eventual.

Contestación de Gladstone

El presidente del Consejo de ministros inglés dijo que era necesario conocer perfectamente los hechos, antes de sacar consecuencias de los mismos á fin de prevenir discusiones prematuras.

Gladstone declaro que en lo concerniente á la política de anexion ó de protectorado en Uganda, la línea de conducta que se ha trazado el Gobierno es no hacer nada que directa ó indirectamente pueda comprometer el porvenir.

Añadió el orador que no había ninguna necesidad de discutir la triple alianza.

En cuanto á Egipto, el Gobierno vela por la seguridad exterior y por la paz en el interior. El Gobierno quiere establecer la buena armonía entre la administración indígena y la administración inglesa.

Gladstone elogió en seguida el lenguaje moderado del ministro francés:

«Yo no tengo ninguna duda, añadió, que el ministro de Negocios Extranjeros francés y sus colegas continuaran estando animados del mismo espíritu de conciliación en las relaciones actuales entre los dos países, que son afortunadamente excelentes, pero que podrían convertirse en difíciles si se cambiasen las relaciones establecidas por las dos partes.

»Labouchere ha dicho que deberíamos comunicar las correspondencias cambiadas respecto á Egipto.

»No hace mucho tiempo que el Gobierno francés nos puso la cuestión de saber si estábamos dispuestos á volver á empezar las negociaciones que no han sido jamás por lo demás, abandonadas por lor Salisbury; pero tomando en consideración el estado de política interior francesa en estos últimos tiempos, nosotros hemos pensado que no habría sido hacer un acto de cortesía ó de prudencia, tomando la iniciativa de estas negociaciones.»

La disolución

La decision tomada por el grupo de estudios de la Cámara francesa para examinar la eventualidad de una disolución ha provocado una gran emoción en el mundo parlamentario.

Las noticias personales que nos hemos permitido recoger—dice «La Depeche»—nos permiten afirmar que no hay cien diputados que deseen esta solución.

En la izquierda, los jefes de grupo más autorizados declaran que es imposible consultar al país antes que se haga luz respecto á los escándalos del Panamá; hacen observar que, si las elecciones se celebrase inmediatamente, los miembaas del Parlamento elegidos serían sospechosos al país.

El arreso de Arton, que se considera como inminente, el interrogatorio de Cornelius Herz. permitirán por el contrario, según su parecer, á fijar la responsabilidad en que hayan incurrido y libraran á la Cámara de toda solidaridad con los culpables.

Por otra parte, los de la derecha, se descuenta la esperanza de los nuevos escándalos y no se tiene ninguna fecha de un desenlace de las dificultades actuales.

Las dos fracciones de la Cámara son pues, en su mayoría hostiles á la disolución. Créese que es M. Ribot el primero que ha tenido el pensamiento de de disolver la Cámara y que M. Carnot está conforme con este proyecto; tambien es muy probable que el presidente del Consejo de ministros sera interpelado en una de las sesiones próximas, para explicar sus intenciones respecto á este asunto.

Ferrocarril aéreo

En la inauguración de un ferrocarril eléctrico aéreo de siete millas de longitud para el servicio del puerto de Liverpool cuya inauguración se celebró el sábado pasado, lor Salisbury pronunció un discurso en la Cámara de Comercio de dicha ciudad en el cual dijo que Inglaterra no debía tolerar que las partes del globo terrestres que no estaban ocupadas, y en las que podía buscar mercados el comercio británico, le fuesen cerradas por la legislación de las naciones extranjeras, es decir que, para obviar este inconveniente, Inglaterra debía ocuparlas.

El orador parece que no está satisfecho de la demarcación adoptada en el Africa occidental, pero la culpa no es del Parlamento, sino del Gobierno.

El kedive de Egipto

El kedive de Egipto es desdeñosamente llamado en Inglaterra, «pobre muchacho.» Este lenguaje úsanlo el *Times*, el *Standard*, el *Daily News*, aunque es verdad que hasta hace poco al «pobre muchacho» se le daba el título de «majestad y alteza,» en la gacetilla más humilde. Mis lectores recordarán los honores políticos que al kedive quería tributar Inglaterra, acompañándole á Constantinopla con su mejor escuadra, poco antes de recibir su investidura.

Parece que el «pobre muchado» aprovecha las lecciones de sus maestros los ingleses, cuando visitó la Europa; así, bien puede decirse que se ha burlado de lord Cromer, aprobando los movimientos populares de su tierra.

Abbas corre peligro de ser destronado, á juzgar por la animosidad que en Londres reina contra él, y por el lenguaje que le dedica la prensa ministerial.

Enrique Rochefort

Son pocas las personas que conocen á Enrique Rochefort, el furibundo director de *L'Intransigent*, bajo otro aspecto que el de hábil é incesivo polemista; y sin embargo, el ilustre desterrado pasa entre la gente culta de Francia por uno de los más insignes estadistas y por un hombre de gusto muy depurado en materia de arte.

Gran coleccionista de cuadros, bronces, cerámicas, etc., etc. Mr. Rochefort lleva á sus aficiones artísticas el mismo entusiasmo que emplea para combatir á sus enemigos políticos. Pero empleando una dosis mucho mayor de serenidad y de sangre fría.

En una carta que Rochefort dirige al *Art Francais*, trata de probar que la célebre estatua conocida bajo el nombre de «Venus de Milo», tenía brazos cuando fué descubierta.

Según él—y toma sus datos de un tío suyo, que fué de los primeros en ver el maravilloso mármol—éste fué mutilado por accidentes originados en el arrastre del mismo al efectuar un embarque fraudulento, hecho con precipitación.

Un satírico dice á Rochefort:

«Cosa admirable que cuando un político ha perdido la cabeza, se dedique á buscar los brazos problemáticos de una estátua.»

En Austria

El conde Taafe finalmente ha dado á conocer el programa, cuya elaboración ha sido envuelta con tanto misterio. Anteayer lo comunicó á los jefes de los tres grandes partidos que quisiera Taaffe reunir en una mayoria estable: M. de Plener, M. de Jaworski y el conde Hohenwart.

Resumamos el «nuevo programa» en sus puntos principales. El imperio es y debe de ser una gran potencia. El deber de todos los partidos es, pues, de asegurarle los medios de conservar su rango y su prestigio en Europa. Conclusión: la fuerza del ejército, los gastos militares, cuestiones reservadas. La monarquía debe guardar su organización actual, que es necesario considerar como definitiva. Lo que quiero decir: las cuestiones de nacionalidades, desrrrollando su autonomía sea federalismo, son peligrosas y prohibidas. Pero estas cuestiones son la vida misma de la mitad de los austriacos que reivindican, y de la otra mitad que defienden los derechos adquiridos ó privilegios.

MAHÓN

Tertulia Democrática-Progresista

calle de San Luis Gonzaga

Esta Tertulia ha resuelto dedicar una velada especial á la memoria del brigadier Villacampa, y demás mártires de la patria, la que tendrá lugar el día 15 del corriente.

Serán varios los republicanos que tomarán la palabra. Se suplica la asistencia de todos los socios, siendo además la entrada libre para todos los afiliados al partido en general.

Mahón 12 Febrero 1893.—El Presidente, Francisco Tudurí de la Torre.—El Secretario, Francisco Torrent.

Por despacho telegráfico sabemos que nuestro estimado correligionario, el candidato D. Rafael Prieto Caules ha llegado esta mañana felizmente á Palma. Y nos complacemos de transmitir la noticia á los numerosos amigos que se aprestan á recibirle el jueves próximo en que llegará á esta ciudad.

Nos consta que en la noche de mañana el Casino "El Isleño„ celebrará una mascarada que recorrerá distintas calles de esta población. No dudamos si se atiende á lo muy favorecida que se halla la citada Sociedad que dicho acto se llevará á cabo con la lucidez que le es propia.

Las Sociedades recreativas de esta ciudad estuvieron anoche tan animadas que hubo momentos en que se hacia imposible por completo el transitar por sus salones.

A pesar de ello no tenemos noticia del mas leve disgusto.

En la tarde de ayer recorrieron las calles de esta ciudad los asilados de la Casa dé Misericordia, cantando coros alusivos al objeto, que era el de recoger limosnas, acompañados de una banda de música.

La cantidad recaudada fué de 80 pesetas.

Ayer gozamos de un dia verdaderamente primaveral lo que contribuyó á que las calles se vieran materialmente invadidas por el vecindario que celebraba los chistes y las bromas de las máscaras no todas ni siempre del mejor gusto.

Anoche cambió el tiempo, cubriendose el cielo de nubes que han dejado caer ligeras lluvias durante la madrugada. Hoy si bien no tan despejado como ayer el el dia se ha presentado bastante regular.

Con un lleno completo, tuvo lugar anoche en el favorecido casino "El Isleño„ la función á beneficio de la simpática actriz señora Casases.

Pusiéronse en escena las chistosas piezas *Las tres alegrías* y *Com suchsueix moltas vegadas* y el monólogo *La criada*, mereciendo ser aplaudidos todos cuantos tomaron parte en su desempeño, en especial los Sres. Fábregues y Seguí, que rayaron á gran altura, y la señora Casases, que nos demostró una vez más poseer dotes nada comunes para el espinoso arte á que se dedica.

Terminada la función dióse principio al baile, que ha estado animado hasta hora avanzada de la madrugada.

Ha trascurrido el último domingo de Carnaval con escasa animación callejera, viéndose en cambio los casinos, sociedad y teatro en estremo concurridos, sin que haya ocurrido el más insignificante desmán ni que haya tenido que intervenir para nada la policía, lo que habla muy alto en favor de estos morigerados habitantes.

Se atribuyen al señor Gamazo ciertas reformas, y especialmente una, que está llamada á meter mu-

cho ruido, si se confirma que la lleva á los nuevos presupuestos como base de nueva renta.

Dícese que piensa establecer un impuesto de inquilinatos, y se añade que anda buscando el medio de hacer efectivo el timbre en los recibidos *estancando* éstos.

El primer impuesto le pagarán los inquilinos, y el timbre los caseros.

Cuando el rumor tome cuerpo, porque el pensamiento del ministro vaya á traducirse en proyecto de ley, demostraremos que si el *timbre* de recibos es obligatorio en la forma que se quiere hacer, le pagará el inquilino, y los caseros se quedarán tan frescos como ahora.

De donde resultará, en el caso de establecerse el nuevo impuesto de inquilinatos, que éste y el otro, el del sellito, les pagarán los inquilinos.

Porque pasa en esto lo que con los consumos: que pagan el impuesto los consumidores, y cuanto más pobres, más pagan; pues los beneficios de las tarifas reducidas jamás les alcanzan.

Tambien se dice, y concluyo, que dada la corriente de economías y el estado del Tesoro, propondrá el señor Gamazo para nuevos presupuestos aumentar el descuento que sufren los empleados al 20 por 100, haciendo una exeepción para los modestos sueldos, que solo sufrirán el 10 y 15 por 100.

Hoy debía salir remolcada del puerto de Cádiz por el crucero *Isla de Luzón* la nao *Santa María*, con rumbo á Canarias.

A bordo de la nao estuvieron los gobernadores civil y militar de Cadiz, varias familias y algunos periodistas.

En la cámara del comandante se han hecho algunas reformas, arreglándose las panoplias con armas, y la rueda del timón y la bitácora.

Delante de la cámara, en la tolda, se han colocado "jardines" y una escalera más.

Debajo del castillo de proa se han puesto dos cocinas modernas, pues en la antigua no se puede cocinar en alta mar.

En cubierta se han hecho agujeros para la salida de las aguas á proa, en el sollado se han puesto departamentos separados por lonas. Uno de ellos será despacho del comandante.

A popa se instalan los oficiales con entera independencia.

Las anclas han sido sustituídas por otras más pequeñas.

Con estas reformas no ha variado en nada el antiguo aspecto de la nao.

Una real orden que publicó la *Gaceta* dispone que los cesantes de las carreras judicial y fiscal de la Península que deseen volver al servicio activo lo manifiesten al ministerio de Gracia y Justicia mediante solicitud, que han de presentar en el plazo de quince días, á contar desde el 30 de Enero, expresando en ella la residencia del interesado.

Es excesivamente original el siguiente suceso que nos cuenta *El Progreso*, de Sevilla.

"Es objeto de toda clase de comentarios el convenio celebrado entre dos hombres y dos mujeres, que han concertado cambiar ellos de mujeres y ellas de marido.

Esta noche se celebrará el cambio con una fiesta, en el corral denominado del *Chorizo*, en la calle del duque de Montenar.

Uno de los hombres lleva al nuevo matrimonio dos hijos."

La *Gaceta* del 1.° de Febrero contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Gracia y Jnsticia.—Real orden disponiendo que los expedientes sobre informaciones posesorias, como de jurisdicción voluntarios, deben sujetarse á repartimiento entre todos los escribanos adscritos en cada juzgado.

Marina.—Real orden cisponiendo que las empresas de navegación propietaria de buques que posean tonelaje bruto superior á 20,000 toneladas, tendrán derecho á estar representadas en la junta de la marina mercante.

Leemos en "El Diario de Barcelona" del miércoles:

«El yacht «Miramar» abandonará mañana por la mañana este puerto dirigiéndose á Marsella y después á Corfú. Segun hemos oido decir, S. M. la Emperatriz ha desistido de su viaje á Monserrat. Con el objeto de librarse del grupo de curiosos que la sigue por todas partes la Soberana se embarcó ayer en una canoa del yacht que la condujo al ángulo de la escollera del Oeste, en donde saltó á tierra junto con su secretario, dama de honor y un marinero dálmata.

Por la carretera alta se dirigió al restaurant de Miramar en el que se le ofreció un ramo de flores por los dueños del establecimiento. Visitó luego el tiro de gallinas y de palomas y salió por la puerta que comunica con la carretera del castillo, el cual se proponía visitar, pero al llegar á la puerta principal no se le permitió la entrada. Luego emprendió el camino da regreso á la ciudad parándose varias veces para contemplar el delicioso panorama que se descubria desde aquellas alturas. Merendó en el restaurant de Miramar y después de haber tomado café bajó la carretera hasta el punto deno minado la cadena, en el que esperaba el carruaje que la condujo hasta el muelle de la Muralla donde se halla amarrado el yacht.»

Leemos en un periódico:

D. Isaac Peral, el celebrado exmarino, desde hace unos días se encuentra en Zaragoza. Su visita ha sido con objeto de establecer la luz eléctrica para el servicio del alumbrado particular.

El distinguido electricista tiene sus competidores que presentan sus proyectos, entre éstos, una casa de Berlin, cuyo representante pidió permiso al ayuntamiento hace cuatro meses, sin que hasta la fecha haya obtenido resolución alguna.

No es esta ocasión de dirimir cuestiones y dar á cada uno su merecido. Peral proyecta la instalación por carbón, y la casa de Berlín por agua. Lo práctico sería que ambas empresas realizasen sus proyectos, porque luego vendría la competencia, y la competencia resultaría en favor del consumidor.

Esta es la opinión más acertada y emitida sin apasionamientos y mirada friamente, como el asunto lo merece y la necesidad lo reclama.

1893

Hoja del Calendario para mañana

Febrero 14 Mártes

San Valentín presbítero y mártir.

Luna nueva el 16.—Cuarto menguante el 8.

Sale el Sol 6 h. 55 m.—Pónese 5 h. 34 m.

TEATRO

Función para hoy

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos

GIOCONDA

*
* *

Función para mañana

La ópera en 2 actos

Cavalleria Rusticana

Y el 4.° acto de la ópera

Un Ballo in Maschera

Baile de Máscaras

para hoy y mañana empezando media hora despues de concluida la ópera.

CHASCARRILLOS

Un señor sesentón acaba de contraer matrimonio con una niña de quince primaveras.

—¿Cree usted—dice el esposo dirigiéndose al médico de la casa—que puedo abrigar la esperanza de tener hijos?

—La esperanza, no; el temor, sí; lo cual es muy diferente—contesta el médico.

—

—Qué hace don Antonio?

—Ha muerto esta mañana.

—¡Imposible! ¡si ayer noche le ví yo!

—Y diga usted: los que usted ve de noche, ¿no se mueren nunca?

—

—No crea usted que soy tan tonto como parezco.

—De ninguna manera; eso sería demasiado.

—

Preguntaba un joven á Talleyrand:

—¿Cuál es el mejor medio de elevarse?

—Arrastrarse, le contestó.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 11 5'10 t.

Han ocurrido nuevos casos de cólera en Marsella y además hay 39 enfermos declarados sospechosos en Hamburgo.

Hay anunciados numerosos banquetes republicanos.

El Consejo de hoy se ocupa de la cuestión de los vinos con Francia.

El Gobierno francés se opondrá á los nuevos recargos pero se teme que los proteccionistas de la Cámara la derroten.

Madrid 13 10 m.

La Duquesa de Montpensier se halla completamente restablecida.

En los meetings anarquistas celebrados en Barcelona y Cádiz se pronunciaron violentos discursos pero no ocurrió ningún desorden.

FABRA.

BOLSA DE BARCELONA

11 de Febrero 4-10 t.

4 por 100 interior	67'45
4 por 100 exterior	72'27
4 por 100 amortizable	76'50
B. H. de Cuba 1886	106'50
Id. id. 1890	97'06
Banco Hispano Colonial	78'87
Acciones ferro-carril Francia	25'85
Id. Norte	36'20
Id. Orense	11'65
Id. Almansa	000'00
Obligaciones Francia	57'37
Id. Norte	00'00
Id. Orense	33'37
Id. Almansa	63'62
Compañía Trasatlántica	00'00
Dividendo	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior	4 rs. vn.
Exterior	0 »

paga alcista.

TELEGRAMA DEL

CAMBIO MAHONES

Barcelona día 13

Bolsín 9 m.

4 por 100 interior	67'47
4 por 100 exterior	72'30
Amortizable	76'75
Cubas 1886	106'50
Cubas 1890	97'00
Coloniales	38'20
F. Norte	36'20

Madrid 13, 1 m.

4 por 100 interior	67'25
Paris Exterior	61'31
Renta francesa	98'15
Londres Exterior	61'31

BOLSA DE MADRID

11 de Febrero 4 t.

4 por 100 interior	67'25
4 por 100 exterior de 1891	72'00
4 por 100 amortizable	76'00
B. H. de Cuba de 1886	106'35
Acciones Banco España	349'00
París 8 días vista	00'00
Lóndres 90 días fecha	20'00
Lóndres 8 días vista	00'00

ADMINISTRACIÓN: calle Nuev n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

Se admiten toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

Don José J. Sancho y Caules,

Administrador depositario de Hacienda del Partido de Mahón.

Hago saber: que por R. O. de 1.º del actual se proroga hasta el dia 4 de Marzo próximo inclusive, el plazo que para redimirse á metálico concede el artículo 653 de la vigente Ley de Reclutamiento, y por tanto se hace público, que en esta Administración Depositaría solo se admitirán los ingresos por dicho concepto, hasta dicho dia y en las horas ordinarias de servicio.

Mahón á 10 de Febrero de 1893.—José J. Sancho.

Alcaldía de Mahón

Elecciones

En cumplimiento de lo que expresa el art.º 19 de la Ley de 26 Junio de 1890, quedan expuestas al público en los pórticos de estas Casas consistoriales, las listas definitivas de los electores correspondientes á este distrito municipal, las cuales permanecerán fijadas hasta el dia en que termine la eleccion de Diputados á Cortes que debe tener lugar el dia cinco del próximo mes de Marzo segun dispone el Real Decreto del 4 del corriente.—Mahón 10 Febrero 1893. — Damian Moysi.

El Comandante militar de marina de la provincia de Menorca,

capitán de este puerto, etc., etc.

Hace saber: Que existiendo vacante la plaza de Cabo de mar del Distrito de Villa-Cárlos, se publica de órden superior, para que los individuos de la Inscripción Marítima que hayan desempeñado la plaza de Cabo de mar de 1.ª ó 2.ª clase en los buques de guerra y pretendan obtenerla reuniendo los requisitos reglamentarios, presenten en esta Dependencia sus instancias dirigidas al Exmo. Sr. Capitan General del Departamento de Cartagena en el plazo de 30 dias á contar desde esta fecha.

Mahón 7 febrero de 1893.—Fernando Barreto.

Subastas

El domingo dia 19 del actual á las dos de la tarde se venderá en licitación privada, en el pueblo de S. Luis, calle del mismo nombre, una viña de 5.000 cepas en Binibesa y un campillo tierra de labor en San Xuriguer, bajo los condiciones que obra en la Agencia Administrativa, Iglesia n.º 12, y en poder de Francisco Tudurí de S. Luis calle de id. número 38.

***

El propio domingo dia 19, á las tres de la tarde, se venderá en el mismo pueblo y calle de S. Luis. varios grupos de tierra y unas casas, juntos ó separados, situados en las Bergueras, con arreglo á las condiciones que obran en poder de la expresada Agencia y de Pedro Tudurí de S. Luis calle de id. núm. 57.

***

El domingo 19 del corriente á las once de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu la venta en licitación verbal de la casa n.º 53 de la calle de Gracia de esta Ciudad, con sujeción á las condiciones y títulos de propiedad que obra en poder de dicho Notario.

CAMBIO MAHONÉS

8, Infanta, 8.

SECCIÓN DENOMINADA

CAJA DE PRÉSTAMOS

Se presta sobre alhajas de oro, plata y piedras preciosas.

Intereses módicos

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Si trascurrido el vencimiento no hubiese el mutuatario cancelado el préstamo, es necesario pasen aviso de no poder efectuarlo, en cuyo caso la Sociedad concede prórroga suficiente para poder retirar el objeto pignorado.

8, Infanta, 8.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados á formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las de corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cur pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

En venta Lo están las casas n.º 177 de la calle de la Infanta y núms. 9 y 11 de la de Ramirez.

Informarán en las mismas.

En venta Lo está la casa n.º 44 y 46 de la calle de Santa Cecilia, que hace el 8 por 100 de intereses, y además se rebaja el 5 por 100 de la cantidad en que está tasada.

Para su ajuste, S. Sebastián n.º 5. ó en su defecto bajo la cuesta larga n.º 96.

Está en venta la casa calle S. Bartolomé n.º 12.

Informes en la misma.

El non-plus-ultra de los depurativos y preservativos

SOLUCION MILAGROSA HOMS

VERDADERO DEPURATIVO DE LA SANGRE

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

POR EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE BARCELONA

Los médicos podrán aumentar ó disminuir las dosis según el estado del enfermo.

Está probada su eficacia para la curación de todas las enfermedades de los órganos genitales, quemaduras, lo mismo que los cálculos, (mal de piedra); toda clase de fistulos, úlceras escrofulosas, venéreas. sifilíticas y gangrenosas, los herpes, tumores frios (escrófulas), las contusiones y heridas, el carbunco y la pústula maligna, el mal de ojos catarral é inflamatorio; es el mejor conservador de la boca, pues destruye con suma rapidez el escorbuto; es poderosísimo desinfectante y preservativo de toda enfermedad contagiosa, siendo muy ùtil para el tocador de Señoras y en todo baño, puesto que suaviza el cútis admirablemente, destruyendo radicalmente (en su constancia) toda mancha, granos y escoriación, dando frescura, suavidad y agilidad al cuerpo. Para los cantores ó aficionados al canto es sorprendente, pues aclara la voz sin tardanza, destruyendo toda clase de ronquera; además impia y suaviza la garganta.

Muchas son las virtudes que encierra nuestro milagroso medicamento. Muchas otras enfermedades crónicas se curan radicalmente con nuestra solución milagrosa, concretándonos solo con las expuestas.

Interiormente combate la pulmonía mas fulminante, con gran faciíidad (tomada á tiempo), así como cura todo resfriado por muy rebelde que se presente, y todo catarro del aparato respiratorio, puesto que sns virtudes medicinales filtran en el interior de los pulmones Para el asma no tiene precio, la aplaca sus ataques momentáneamente; los dolores de cabeza (migraña) la cura radical siempre que el paciente sea constante en tomar las dosis cotidianas. La disentería, el catarro y la fiebre gástricos, la gangrena interior y exterior, etifus fiebre amarilla, cólera morbo, viruelas, y toda clase de enfermedad contagiosa, asl como las distintas calenturas por muy rebeldes que se presenten, etc., etc.

— Pídanse prospectos —

Frasco de 266 gramos, 2 pesetas. **Gran rebaja al por mayor.**

Propietario: FRANCISCO CURTO CABALLER

ÚNICO REPRESENTANTE EN BALEARES:

Hermenegildo Vidal Vilardell, Plaza Príncipe, 2, Mahón.

Advertencia.—Para mayor comodidad del público de esta ciudad, y que el representante pueda atender con mas prontitud á sus favorecedores además de su citada morada, pídanse prospectos y háganse pedidos en la calle del Castillo núm. 59, en la de Gracia 67 y en la de las Moreras 1.º, así como en todas las Droguerias y Farmacias de estas islas que deseasen expenderlo al por menor.—*H. V. Vilardell.*

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unica en su clase, domicilada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5. principal

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627'90

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

Nodriza Hay una joven que desea hallar criatura para amamantar en casa de los padres.

Informes en Villa-Carlos, calle Calacorp, 18.

Aviso En el laud «Sto. Tomás» se venden algarrobas superiores á precios muy reducidos. carbón de encina superior á 23 sueldos quintal y de mata á 21.

Almendra

molida preparada para rellenos de *crespells* á 24 céntimos de escudo la libra de 400 gramos.

Aranjat superior á 24 céntimos de escudo la libra de 400 gramos.

Confitería de Cardona

San Roque, 35

Se vende la casa nueva de la calle de la calle de Sta. Eulalia núms. 52 y 54 por un precio barato. Da un 6 por 100 de inquilinato.

Para su ajuste, S. Pablo 27.

En venta. Lo está la casa calle de las Moreras n.º 19

Informes en la misma.

Nodriza Hay una con leche de 3 meses que por habérsele muerto la criatura, desearía encontrar una para amamantar en su propia casa.

Vive predio Vullmenó Vell, término de Alayor.

Para vender Lo está la casa calle de Cifuentes esquina con la de Prieto y Caules frente á la nueva carretera.

Otra casa situada en el pueblo de Mercadal, calle de la Libertad, formando esquina con la carretera de Mahón á Ciudadela y una porción de terreno contiguo en la cual hay un establo, con puerta á la de Mercadal á San Cristóbal.

Informes, Prieto y Cáules, 8.

Aprendiz

Se necesita uno de 12 á 13 años de edad que sepa leer y escribir en la Librería y Encuadernación de Marcelino Busutil, Nueva 38.

Están para vender unos cercados cabida poco más de tres cuarteras, situados en Llíbertó.

Informes, S. Jaime, 30.

S. Fábregues imp. Mahon calle de S. José.